



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2015-2018

XXVIII VIGÉSIMA OCTAVA ACTA DE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2015 - 2018, CELEBRADA EL DÍA 11 ONCE DE MAYO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día Viernes 11 once de Mayo del año 2018 dos mil dieciocho, cita en el salón de Sesiones del Palacio Municipal, se encuentran reunidos los miembros que integran el Pleno del H. Ayuntamiento para la celebración de la **Vigésima Octava Sesión Extraordinaria**, en mi carácter de Secretario General de Ayuntamiento y con la facultades que me otorga la ley, doy fe de que existe quórum y además se encuentra presente el Presidente Municipal Interino, por lo que se procede a dar lectura al siguiente:-

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del reglamento y manual para entrega y recepción.
4. Clausura.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA

1.-Lista de presentes y declaración del Quórum Legal.
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO: L.C.P. Martín Daniel Fregoso Barboza, PRESENTE.
SÍNDICO: M.V.Z. Carlos Rafael Fregoso Barboza, PRESENTE.
REGIDORA: Mtra. Ma. Magdalena Gómez Alvarado, PRESENTE.
REGIDOR: C. José Covarrubias Valencia, PRESENTE.
REGIDORA: Mtra. Abigail Barajas de la Torre, PRESENTE.
REGIDOR: Arq. Obed Melchor Navarro, PRESENTE.
REGIDORA: C. Luz Elena Gómez Rico, PRESENTE.
REGIDORA: Mtra. María del Socorro Huerta Ocegueda, PRESENTE.
REGIDOR: Lic. Edgar Antonio Robledo Ortiz, PRESENTE.
REGIDORA: Lic. Aurora Alejandra Madrid Jaramillo PRESENTE.
REGIDORA: Mtra. Dolores Edith Sierra Romero, PRESENTE.

La Secretario General comunica al Presidente Municipal Interino encontrarse los 11 once Ediles convocados, por consiguiente se declara que sí existe Quórum Legal quedando legalmente instalada para la celebración de la presente Sesión de conformidad con lo previsto por el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los artículos 39 y 40 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, por lo tanto serán válidos los Acuerdos que en la presente Sesión se aprueben en términos de la Ley y el Reglamento en mención.

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.

El Presidente pide a la Secretario General la Licenciada Milagros Sarahí Ibarra Flores, que haga lectura al orden del día correspondiente.

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO lo somete a consideración y queda aprobado el Orden del Día, por

Jose Covarrubias

[Signature]

[Signature]

Abigail Barajas de la Torre

[Signature]

Los Pleno Monte A

[Signature]

A. Abjondic Madrid

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2015-2018

la votación de los 11 once Ediles, se aprueba este punto por
Mayoría.

----- PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA -----

3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del reglamento y manual para entrega y recepción.

Se le cede el uso de la voz el **Presidente Municipal Interino: L.C.P. Martín Daniel Fregoso Barboza**, quien comenta que el Reglamento y manual para entrega y recepción es un tema sumamente importante para el momento en que se entregue la administración actual, siendo este apegada a la ley. En acto continuo toma uso de la voz el **Regidor Lic. Edgar Antonio Robledo Ortiz** el cual opina que está de acuerdo con dicho manual el cual lo encuentra apegado a la Ley y conteniendo lo básico para la aplicación del reglamento y a su vez hace una observación correspondiente al artículo 3 donde erróneamente está escrito "Contraloría Ciudadana" en lugar de "Contraloría Interna" a lo que el **Presidente Municipal Interino: L.C.P. Martín Daniel Fregoso Barboza** responde que ya se había el hecho el comentario al área de Contraloría sobre hacer una modificación al formato de dicho Reglamento para hacer más fácil su lectura, acto continuo toma el uso de la voz el **Contralor Interno Lic. Everardo Medina Flores** comenta que posteriormente se le agregaran los anexos de manera general en los cuales se solicitarán a las áreas correspondientes, adecuándose los formatos a las necesidades de cada área siendo esto manejado por una Comisión integrada por cada uno de los directores, posteriormente hace uso de la voz la **Regidora Mtra. Dolores Edith Sierra Romero** quien comenta que cada dirección debe de entregar documentado toda la información para evitar que vuelva a suceder lo que pasó en la administración pasada donde muchas cosas se ignoraban, no se tenían documentos y no se sabía que había y así poder entregar la administración de manera adecuada a lo que el **Contralor Interno Lic. Everardo Medina Flores** responde que el tema no se dejara a la deriva y se encargaran de que la información sea entregada de manera correcta y en su caso hacer las observaciones correspondientes.

Acto continuo **EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO** lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 11 once Ediles, se aprueba este punto por Mayoría.

----- CLAUSURA -----

En el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, consistente en la Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Interino L.C.P. Martín Daniel Fregoso Barboza, da por terminada la **Vigésima Octava Sesión Extraordinaria** siendo las 9:20 nueve horas con veinte minutos del día 11 once de Mayo del año 2018 dos mil dieciocho, cita en el salón de Sesiones del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco y declarando validos los acuerdos de la presente Acta se da por clausurada, levantándose y firmándose la misma para su debida y legal constancia, se agradece a los presentes su asistencia.

L.C.P. MARTÍN DANIEL FREGOSO BARBOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

Jose Coronado
Amalia
Abelardo
Abelardo
Abelardo

Luz Elena Gonzalez
Everardo Flores
A. Alejandro Medina





Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2015-2018

M.V.Z. CARLOS RAFAEL FREGOSO BARBOZA.
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES PRESENTES:

MTRA. MA. MAGDALENA GÓMEZ ALVARADO.

Jose Covarrubias V
C. JOSÉ COVARRUBIAS VALENCIA.

Abigail Barajas de la Torre
MTRA. ABIGAIL BARAJAS DE LA TORRE.

ARQ. OBED MELCHOR NAVARRO.

Luz Elena Gómez Rico
C. LUZ ELENA GÓMEZ RICO.

Maria del Socorro Huerta Ocegueda
MTRA. MARIA DEL SOCORRO HUERTA OCEGUEDA.

LIC. EDGAR ANTONIO ROBLEDO ORTIZ.

A. Alejandra Madrid J
LIC. AURORA ALEJANDRA MADRID JARAMILLO.

MTRA. DOLORES EDITH SIERRA ROMERO.



MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, Administración Pública 2015 – 2018, celebrada el día 11 once de Mayo del año 2018 dos mil dieciocho CONSTE. - - -